

zación», vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 5 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número uno del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

#### Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don José Castañeda Chornet.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que expresan:

Consejo Nacional de Educación, don Jaime García Añoveros. Consejo de Rectores, don Victorio Valle Sánchez y don Enrique Espejo y Pérez.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, don Rafael Manzano Martos.

#### Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Enrique Fuentes Quintana.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación, don Rafael Martínez Cortiña. Consejo de Rectores, don Antonio García Valcarlos y don Juan Montero Pazos.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, don Rafael López Polanco.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de febrero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**9134** *ORDEN de 20 de febrero de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 28 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), para provisión en propiedad de la cátedra de «Bioquímica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Villanueva.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Carlos Harisson Ruméu Catedrático de la Universidad de Oviedo. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 6 de febrero actual: Don Manuel Ruiz Amil, don José A. Cabezas Fernández del Campo y don Manuel Losada Villasante, Catedráticos de las Universidades Complutense, Salamanca y Sevilla, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Federico Mayor Zaragoza.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Julián Rubio Cardiel, Catedrático de la Universidad de Oviedo. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 6 de febrero actual: Don Jorge Bozal Fes, don José Antonio Lozano Tuel y don Manuel Rosell Pérez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero y tercero, y de la de Murcia, el segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento

como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**9135** *ORDEN de 25 de febrero de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Geometría 5.º (Geometría diferencial)» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Valencia y Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 2 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para provisión, en propiedad, de la cátedra de «Geometría 5.º (Geometría diferencial)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia y Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Abellanes Cebrero.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don José Vaquer Timoner, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 6 de febrero actual: Don Enrique Vidal Abascal, don José Javier Etayo Miqueo y don Francisco Javier Echarte Reula, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Complutense y Sevilla, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Germán Ancochea Quevedo.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Manuel Valdivia Ureña, Catedrático de la Universidad de Valencia. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 6 de febrero actual: Don Juan Sancho de San Román, don Francisco Botella Raduán y don Joaquín Arregui Fernández, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, el primero y de la Complutense, los otros dos.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**9136** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo III, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 18 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre), para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo III, «Química», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

#### Admitidos

Don Pablo Ariño Maestrojuán (D. N. I. 36.462.455).

Doña Amalia Cabrera Martín (D. N. I. 428.180).

Don José María Canal Arias (D. N. I. 46.205.558).

Doña María Dolores Climent Morato (D. N. I. 19.377.360).

Don José Ramón Cullere Valero (D. N. I. 35.221.376).

Don Luis Espada Recarey (D. N. I. 32.543.913).

Don Juan Gasch Gómez (D. N. I. 27.540.241).

Don Miguel Gayoso Andrade (D. N. I. 32.460.346).

Don Fernando Gómez Herrera (D. N. I. 27.540.760).

Don Claudio González Pérez (D. N. I. 7.742.641).